

Acta de la Agrupación Internacional de Mus de Comunidades Vascas (AIM) celebrada en el Hotel Grand Meigas, en Acapulco, México, el día 17 de Octubre de 1999 a las 11:00 horas, al iniciar el XXII Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas.

Asistentes Delegados:

Argentina	Jorge Etxepare
Australia	Jesús Azcona
Canadá	Tomas Ugarteburu
Chile	Casimiro Mendiburu
España	Enrique Fernandez
USA	Victor Esain
Francia	Pierre Laudat
Euskadi	Jose Luis Garcia
México	Juan Jose Arrieta
Navarra	Jose Ma. Lorens
Uruguay	Eduardo Latorre
Venezuela	Georgio Burgaña

Asisten también en calidad de Secretario General de la AIM, el Sr. Manuel Arriola y Maite Gracia como secretario de actas, así como Mikel Urquiola, como asistente del Delegado de México.

Se abre la sesión con el Sr. Arriola, el cual propone el tema de las reglas. Quedan como siguen:

Se juega todos contra todos.

Empate entre dos parejas, juegan la final

Empate entre tres parejas juegan entre si, de seguir empatados se suma la diferencia de tantos y el de peor average tenga queda eliminado. Las dos parejas restantes juegan la final.

Los Delegados fungirán como jueces.

Los jueces deberán llamar la atención a los jugadores que hagan señas no permitidas. Si repiten se les dará por perdida la partida.

El Sr. Fernandez Lasta de la Federación de España, solicita que detras de los jugadores debe de haber siempre un Centro Vasco que los respalde.

Contesta el Delegado de Navarra, diciendo, que al no haber un Centro Vasco como tal, cuentan con la Asociación Navarra de Mus, que respalda a sus jugadores.

Pido disculpas por los problemas que se suscitaron en anterior campeonato.

Fernandez Lasta solicita que en los estatutos aparezca la aprobación o desaprobación de la Asociación Navarra de Mus, para evitar futuras discusiones.

Fernandez Lastra explica que la Federación de España recibe patrocinio del Gobierno Vasco, por lo que tienen que comprobar gastos tanto a ellos, como fiscalmente, por lo que solicita que en las actas conste el uso del dinero de las aportaciones.

Sugiere que haya un Comité permanente que organice, vigile y supervise el campeonato.

Gregorio Burgaña de la Federación de Venezuela, especifica que ya que ningún otro Centro Vasco recibe ninguna aportación del Gobierno Vasco, no tenemos que dar cuentas a nadie. Ya que el dinero que aportan las Federaciones, este año \$6000 USD, son para ayudar al Centro Vasco que le corresponda efectuar el torneo.

Fernandez Lastra comenta que trae un mensaje de varias personas del Centro Vasco de Valladolid.

Dice que no se debería de haber anunciado el torneo alternativo, en el mismo programa del campeonato, ya que se presta a suspicacias.

Mexico le contesta que el programa, lo realizo el Hotel Grand Meigas, así como el torneo alternativo, y que el Centro Vasco de Mexico no tuvo ingerencia.

El Delegado de Navarra contesta al Sr. Fernandez Lastra, sobre el asunto de

la justificación de gastos, comentando que la responsabilidad es de la Federación Española, y que es un problema interno de ellos, que deberán solucionarlo con el Gobierno Vasco.

Pierre Landart dice, que debería haber una Federación que representara a Biskaia, Gipuzkoa, Araba.

Jose Luis Garcia comenta que juegan el campeonato en Euskadi las diferentes parejas en Donosti.

Manolo Arriola le dice que hay mucha gente que por la distancia, no juegan el campeonato, que debería hacerse abierto.

El ánimo de todos es que próximamente se pueda arreglar este asunto.

El Presidente de la Federación Internacional será el Centro que organice por ese año el Campeonato.

Manolo Arriola explica que el cargo de Secretario General, es el único que es por votación.

Solicita se le reemplace, ya que ocupa el cargo desde 1988.

Fernandez Lantia solicita que haya un estado de resultados anual.



Manolo Arriola que en acta se puede especificar el costo total del evento, y hacer un pequeño desglose de entradas y salidas

Navarra dice que no, ya que las aportaciones son para el evento a realizar y la Asociación Internacional no tiene ningún ingreso.

Manolo Arriola, comenta que debería de cancelarse la solicitud de aprobación y reconocimiento por parte de la Federación de España ante Hacienda.

Sugiere que en acta aparezca las entradas y salidas, que den el total del costo de las aportaciones, para cubrir los gastos y especificar que la diferencia, la cubre el país organizador. Se aprueba.

Las actas se pasaran en limpio antes de finalizar el campeonato, para que las diferentes Federaciones se lleven una copia.

Arriola sugiere que cada Federación nombre un interlocutor para comentarios, sugerencias, etc. en el torneo

Cada Federación deberá nombrar un representante permanente.

Se nombra Comité de Vigilancia:
Pierre Jaudant
Enrique Fernandez

Juan Jose Arrieta
Juan Gonzalez
Manuel Arriola

Jueves:

Juan Jose Arrieta
Tomas Ugarteburu

Para el año 2000 solicita el Campeonato Donosti. Se aprueba.

Para el año 2001 solicita Boise, Idaho, USA. Se aprueba.

Para el año 2002 solicita Francia. Se aprueba.

El Delegado de Euskadi comenta que según se ha enterado, el Gobierno Vasco no quiere aportar dinero para el Campeonato, ya que considera que este se malgastaría en excursiones y otras cosas, ajenas según ellos al mus.

Se supiere preparar una carta al Lehendakari y firmarla por todos. Preparara el borrador Manuel Arriola.

Se da por terminada la reunión.



Se reunen los Delegados el viernes 22 de Octubre de 1999 a las 11:00 horas.

Manuel Arriola lee el borrador de la carta para el lehendakari Ibarretxe.

El Delegado de Navarra dice que la carta tiene que ser mas dura, se le explica que ya esta bastante explicita.

Si la respuesta no es valida o no hay contestación a la misma, se le dara difusión publica, si asi lo dispusiera la Asamblea.

Se pone a consideración si es valido pasar años de 2 reyes teniendo 3 y lo mismo para con los ases, y en los jugadas respectivas de grandes y chicas.

Mexico sugiere que para el próximo campeonato ya se tenga todo el tema discutido y se de la aprobación correspondiente.

LA CLASIFICACION GENERAL FUE LA SIGUIENTE:

1º EUSKADI I	8º MEXICO I
2º NAVARRA	9º FRANCIA
3º EUSKADI II	10º CHILE
4º URUGUAY	11º MEXICO II
5º ARGENTINA	12º AUSTRALIA
6º ESTADOS UNIDOS	13º VENEZUELA
7º CANADA	14º ESPAÑA

SIN MAS QUE TRATAR Y UNA VEZ LEIDA POR CADA
UNO DE LOS DELEGADOS ESTE ACTA SE PROCEDE A SU
FIRMA DANDO FE DE CONFORMIDAD.
EN ACAPULCO, MEXICO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1999.

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA AGROPACION
INTERNACIONAL DEL MUS

MANUEL ARRIOLA

DELEGADO ARGENTINA

JORGE ETXEPARE

DELEGADO AUSTRALIA

JESUS AZCONA

DELEGADO CANADA

TOMAS UGARTEBURU

DELEGADO CHILE

CASIMIRO MENDIBURU

DELEGADO ESPAÑA

ENRIQUE FERNANDEZ

DELEGADO ESTADOS UNIDOS

VICTOR ESAIN



DELEGADO FRANCIA

PIERRE LANDART

DELEGADO EUSKADI

JOSÉ LUIS GARCIA

DELEGADO MEXICO

JUAN JOSÉ ARRIBETA

DELEGADO NAVARRA

JOSÉ MARI LORENS

DELEGADO URUGUAY

LEONARDO LATORRE

DELEGADO VENEZUELA

Goyo BURSARIA

ACAPULCO, MEXICO, 23 DE OCTUBRE DE 1999.
ENTREGO ESTE LIBRO DE ACTAS DE LA AGRUPACION
INTERNACIONAL DE MUS AL SR. JOSÉ LUIS GARCIA
DELEGADO DE EUSKADI

JUAN JOSÉ ARRIBETA

JOSÉ LUIS GARCIA